

## VERDADERO SUPPLICIO LA CUESTA DE ENERO ATLAS DE RIESGOS 2025

- *El año 2024 cierra con una inflación de 4.44%, muy por encima del 3% establecido como objetivo por el Banco de México.*
- *La cuesta de enero comenzó desde diciembre pasado con aumentos en productos básicos como leche, botanas, galletas, refrescos, cervezas, cigarros, pan y tortilla, entre otros.*
- *La cuesta probablemente se extenderá al menos durante el primer semestre del año.*

**Ciudad de México a 06 de enero de 2025.-** La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), como parte de su actividad, reporta el comportamiento del mercado en materia de variación de precios y el impacto inflacionario en el consumo esencial de alimentos, así como el costo de servicios básicos que sí o sí deben pagar los consumidores.

Señala que se cierra el año 2024 con una inflación de 4.44%, muy por encima del 3% establecido como objetivo por el Banco de México; y la inflación alimentaria cerca del 8%, al doble. Cabe señalar que la variación de precios acumulada en la era postpandemia es de más de 30% en productos esenciales.

“Un verdadero suplicio histórico que vivimos los mexicanos año con año, conocido como la "cuesta de enero". Comenzó desde diciembre pasado con aumentos en productos básicos como leche, botanas, galletas, refrescos, cervezas, cigarros, pan y tortilla, entre otros. Esta tendencia alcista se verá impulsada por el aumento de 4.5% al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), lo que significa un incremento automático en el costo de los hidrocarburos como gasolina magna (+\$.28 por litro), gasolina premium (+\$.24 por litro) y diésel (+\$.30 por litro), circunstancia que seguramente impactará aún más al alza los precios de los productos, ya que encarece la logística de abasto y suministro de mercancías hasta el punto de venta. Vale la pena señalar que estos aumentos son los oficiales; sin embargo, en muchas gasolineras son aún mayores”, recalcó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Virtualmente todos los servicios básicos del hogar, agua, energía eléctrica, gas e internet, se han encarecido también; lo mismo que los impuestos estatales como predial y tenencia vehicular; servicios públicos como el transporte y los derechos de documentos personales como licencia de conducir, pasaporte y actas de registro civil; habiéndose anunciado los incrementos correspondientes por las distintas dependencias de gobierno.

Todo pinta para que el suplicio de la cuesta no se limite únicamente a enero sino que probablemente se extenderá al menos durante el primer semestre del año, debilitando y prácticamente anulando el impacto positivo del aumento al salario mínimo y cancelando los efectos del objetivo del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), pues dado el contexto difícilmente logrará moderar el incremento en los precios de los alimentos. Una vez más este programa no tendrá oportunidad de consolidarse ni de aportar beneficios significativos al consumo popular.

“El panorama para la economía popular y social se vislumbra complicado este 2025. Primero, ante el emplazamiento que tenemos de cerrar el paso de carros chinos al mercado mexicano, de no hacerlo se ponen en juego los empleos del clúster automotriz del país. Además, con el anuncio del cierre de la frontera a los migrantes y las deportaciones masivas del territorio estadounidense, se ponen en riesgo, por un lado, las remesas enviadas por nuestros paisanos y, por el otro, la seguridad interna del país al quedar varados miles de migrantes que no logran pasar al país vecino del norte. Un riesgo más es el futuro del T-MEC, este se tambalea por desacuerdos en temas clave como la importación de granos, particularmente el maíz. Otra arista más es la guerra contra el narcotráfico que seguirá cobrando vidas, aumentando la violencia interna y la extorsión en sus distintas formas: carretera, telefónica y de cobro de derecho de piso en puntos de venta, afectando negativamente el turismo. Y adicionalmente tenemos la necesidad de prepararnos para los desastres naturales derivados del cambio climático, recordemos Acapulco de no hacerlo”, explicó Rivera.

Como cereza del pastel, se encuentra la obstinada postura de algunos legisladores que promueven prohibiciones comerciales sin considerar las consecuencias, aferrados a sacar del mercado regulado los más productos que puedan, terminando por entregar su comercialización en bandeja de plata a las pandillas de delincuentes y su mercado informal. Es decir, en lugar de impulsar la reglamentación del mercado y su formalización, estas decisiones fortalecen la informalidad y el mercado ilícito, otorgando cada vez más áreas de oportunidad a los delincuentes.

Ahora sí que cuando no llueve, llovizna. Todos estos factores generan un entorno de incertidumbre económica y social en el país para este próximo año. Se debe tomar nota de todos estos potenciales riesgos y habrá que ser preventivos para salir lo mejor librados de esta zona de turbulencia de graves riesgos.

**#CuestaDeEnero**  
**#AtlasDeRiesgos2025**